

P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER
ACTA DE COMITÉ FIDUCIARIO No. 075

Ciudad: Bogotá, Octubre 23 de 2015
Lugar: Findeter calle 103 No. 19 -20
Duración: 30 minutos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN (QUÉ Y PARA QUÉ):

Realización del Comité Fiduciario con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Contrato Interadministrativo Coldeportes – Findeter: Generalidades y estado de los proyectos
3. Adjudicación convocatoria PAF-PRD-I-009-2015
4. Adjudicación convocatoria PAF-PRD-I-013-2015
5. Proposiciones y varios

PARTICIPANTES	ASISTENCIA	ENTIDAD
Rodolfo Zea Navarro	Presencial	En representación de Findeter
Alejandro Maya Martínez	Presencial	En representación de Findeter
Ramiro Forero Corzo	Presencial	En representación de Findeter
Perla Alvarez Cervantes	Presencial	En representación de Coldeportes
Jose Mendieta Guerrero	Presencial	En representación de Coldeportes
Lina Paola Ramírez Arenas	Presencial	En Representación de Fiduciaria Bancolombia S.A.
INVITADOS	ASISTENCIA	ENTIDAD
Vanessa Jiménez Dávila	Presencial	En representación de Findeter
Valentina Lombana Gómez	Presencial	En representación de Findeter
Jose Andrés Torres	Presencial	En representación de Findeter
ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE(S)	ENTIDAD
1. Verificación del Quórum	Todos	Fiduciaria Bancolombia S.A.
2. Contrato Interadministrativo Coldeportes – Findeter: Generalidades y estado de los proyectos	Findeter	Findeter
3. Adjudicación convocatoria PAF-PRD-I-009-2015		
4. Adjudicación convocatoria PAF-PRD-I-013-2015		
5. Proposiciones y varios	Findeter	Findeter

TEMAS TRATADOS

1. Verificación del Quórum deliberatorio

Verificado el quórum mínimo requerido para decidir válidamente, los miembros del Comité Fiduciario aprueban que la reunión sea moderada por la Ing. Vanessa Jiménez Davila – Gerencia de Infraestructura de FINDETER, y como secretario el representante de Fiduciaria Bancolombia S.A., Lina Paola Ramírez Arenas.

2. Contrato Interadministrativo – generalidades y estados de los proyectos

Objeto General	FINDETER se compromete para con COLDEPORTES a prestar sus servicios de asistencia técnica y administración de recursos, para la contratación de los estudios, diseños y construcción de las obras e interventorías correspondientes a los parques recreo-deportivos a ejecutarse en el marco de los proyectos de vivienda establecidos en la Ley 1537 de 2012.	
Integrantes	FINDETER Y COLDEPORTES	
Fecha de suscripción	27 de diciembre de 2013	
Fecha de Terminación	27 de junio de 2015	
Municipios beneficiados	17	
Aportantes y Aportes	Coldeportes	\$ 35.858.407.399
	para ejecución:	\$ 31.913.982.586
	CUOTA DE ADMON	\$ 3.944.424.813
VALOR FINAL	\$ 35.858.407.399	

P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER
ACTA DE COMITÉ FIDUCIARIO No. 075

ESTADO DE LOS PROYECTOS

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	No. Proyectos	VALOR TOTAL (\$Millones de pesos – Incluye remuneración FINDETER)
1	Atlántico	Galapa – Barranquilla - Soledad	4	8064
2	Bolívar	Cartagena	2	1971
3	Cesar	Valledupar	1	2110
4	Córdoba	Montería	3	2730
5	Cundinamarca	Soacha	1	1066
6	Huila	Neiva	2	1399
7	Magdalena	Santa Marta	3	5645
8	Nariño	Pasto	1	463
9	Norte de Santander	Cúcuta	1	2280
10	Risaralda	Dos quebradas - Pereira	3	2200
11	Sucre	Sincelejo	2	2627
12	Valle	Cali – Buenaventura - Jamundí	4	5303
TOTAL GENERAL			27	35.858

27 Parque se encuentran en estudios y diseños.

ESTADO DE LOS PROYECTOS	
EN CONVOCATORIA	EN REVISIÓN DE OBSERVACIONES FINALES
25	2

3. Adjudicación convocatoria PAF-PRD-I-009-2015

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO - DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS ZONA EJE CAFETERO, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS: PARQUE URB. EL ENSUEÑO LA SOLEDAD (DOSQUEBRADAS), PARQUE URB. MILENIUM PARQUE RESIDENCIAL (DOSQUEBRADAS) Y PARQUE CIUADELA GONZALO VALLEJO (PEREIRA).

Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$ 189.348.170,00

TRM que rige para el día 13 de octubre es de 2.855,74 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 74/100 M/CTE), en consecuencia el método de calificación corresponde al de MEDIA GEOMETRICA.

CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	TOTAL Puntaje Obtenido
1	2	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S EN C	177.981.584,00	99.96	99.96
2	1	CONSORCIO INTI PINEDA	178.132.500,00	99.92	99.92

Conforme las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados, el Comité Evaluador presentó al Comité Técnico el resultado de la Evaluación a las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados a ésta Fase, determinándose en primer orden de elegibilidad a CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S. EN C. (RL: Fabián Omar Vallejo Obando).

**P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER
ACTA DE COMITÉ FIDUCIARIO No. 075**

CONCLUSIÓN: Conforme la Evaluación a los Requisitos Habilitantes y a las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados, el Comité Técnico Operativo en su sesión (virtual) del 21/10/2015, recomienda al Comité Fiduciario aprobar la determinación y orden de elegibilidad, la cual estable en primer lugar a la firma CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S. EN C. (RL: Fabián Omar Vallejo Obando).

DECISIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO: Con base en lo anteriormente expuesto, los miembros del Comité Fiduciario aceptan la recomendación hecha por el Comité Técnico. Por tanto aprueban la contratación del tercero CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S. EN C., he instruyen a Fiduciaria Bancolombia para que, en nombre y representación de Findeter, adelante las gestiones pertinentes que conlleven a la suscripción del contrato.

4. Adjudicación convocatoria PAF-PRD-I-013-2015

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO - DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS – ZONA CENTRO GRUPO 3, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS: PARQUE AGRUPACIÓN E, PARQUE G1-G2 URBANIZACIÓN BOSQUES DE SAN LUIS, PARQUE SKATE PARKSumatoria contratos área de construcción igual o superior a 10.000 m2 DE PARQUES, PARQUES RECREO DEPORTIVOS, CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESPACIO PÚBLICO. (Área exigible variable en consideración con las características de los proyectos a ejecutar).

Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$ 93.237.650,00

TRM que rige para el día 13 de octubre es de 2.855,74 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 74/100 M/CTE), en consecuencia el método de calificación corresponde al de MEDIA GEOMETRICA.

CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
				Evaluación Económica	
1	1	CONSORCIO PARQUES DEL BOSQUE	87.177.202,00	100,00	100,00

Conforme las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados, el Comité Evaluador presentó al Comité Técnico el resultado de la Evaluación a las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados a ésta Fase, determinándose en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO PARQUES DEL BOSQUE. (RL Fabián Omar Vallejo Obando; Integrantes del Consorcio: CIVING INGENIEROS CONSTRUCTORES S. EN C. 70% - VALLEJO H CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S. 30%)

CONCLUSIÓN: Conforme la Evaluación a los Requisitos Habilitantes y a las Propuestas Económicas de los Oferentes Habilitados, el Comité Técnico Operativo en su sesión (virtual) del 21/10/2015, recomienda al Comité Fiduciario aprobar la determinación y orden de elegibilidad, la cual estable en primer lugar a la firma CONSORCIO PARQUES DEL BOSQUE. (RL Fabián Omar Vallejo Obando; Integrantes del Consorcio: CIVING INGENIEROS CONSTRUCTORES S. EN C. 70% - VALLEJO H CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S. 30%).

DECISIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO: Con base en lo anteriormente expuesto, los miembros del Comité Fiduciario aceptan la recomendación hecha por el Comité Técnico. Por tanto aprueban la contratación del tercero he instruyen a Fiduciaria Bancolombia para que, en nombre y representación de Findeter, adelante las gestiones pertinentes que conlleven a la suscripción del contrato.

5. No se presentaron proposiciones ni varios.

Compromisos		RESPONSABLE(S)	ESTADO
NOTAS O COMENTARIOS ADICIONALES			
Ninguno.			
ELABORADO POR:	Lina Paola Ramírez Arenas	AREA	Fiduciaria
VERIFICACION DE EFICACIA	% de cumplimiento del orden del día	100%	% de logro de los objetivos
			100%
APROBACIÓN			

FME-PRE-02-16-23/07/2009